

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 Laboral J. Mpal Pequeñas Causas CALI (VALLE)
Fijación Estado

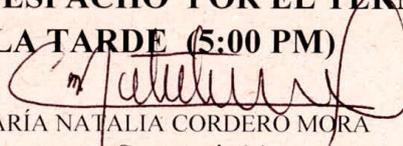
Fecha Impresión: 28/06/2021 3:30:18p. m.

Estado No 109 Entre: 29/06/2021 y 29/06/2021

Página: 1

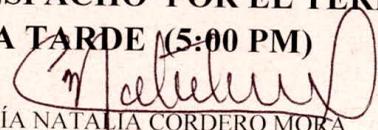
Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410500620200010800	Ejecutivo	OLGA MARINA HOLGUIN CAMPO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere AUTO REQUIERE POR SEGUNDA VEZ A BANCOLOMBIA, PARA QUE, EN EL TÉRMINO DE 5 DÍAS, CONTADO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN VÍA EMAIL DE LA COMUNICACIÓN DE ESTE REQUERIMIENTO, DE RESPUESTA AL OFICIO No. 654 DEL 20 DE ABRIL DE 2021, RADICADO EN SUS INSTALACIONES EL 26 DE ABRIL DE 2021, SO PENA DE INCURRIR Y POR ENDE DE DAR APLICACIÓN A LA SANCIÓN DE QUE TRATA EL NUMERAL 3° DEL ARTÍCULO 44 DEL C.G.P.	28/06/2021	
76001410500620210026500	Ordinario	SANDRA MILENA CHALA YATE	CRESI S.A.S.	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y CONCEDE EL PLAZO DE CINCO DÍAS PARA QUE LA PARTE DEMANDANTE CORRIJA LAS FALENCIAS ANOTADAS.	28/06/2021	
76001410500620210026700	Ordinario	CESAR TULIO CANO MENDEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda AUTO RECONOCE PERSONERIA, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR ESTA PROVIDENCIA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 8° DEL DECRETO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020 A LA DEMANDADA Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 8:30 AM, LA CUAL, SI LAS CONDICIONES ACTUALES DEL PAIS SE MANTIENEN, SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL, A TAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE O MICROSOFT TEAMS.	28/06/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


 MARÍA NATALIA CORDERO MORA
 Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Actuacion/Objeto	Fecha del Auto	Cuad.
76001410571320150013500	Ejecutivo	JAIME QUINTERO VILLEGAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	<p>Auto Pone en Conocimiento</p> <p>AUTO RECONOCE PERSONERIA, PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE EJECUTANTE LA EXISTENCIA DEL DEPÓSITO JUDICIAL, PARA LO DE SU CARGO, ADEMÁS QUE SE LE REQUIERE POR SEGUNDA VEZ PARA QUE APORTE A ESTE PROCESO DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, LO SOLICITADO MEDIANTE AUTO No. 1075 DEL 14 DE MARZO DE 2019, ADEMÁS QUE INFORME SOBRE QUE CONCEPTOS DEBE CONTINUAR LA PRESENTE EJECUCIÓN Y SE REQUIERE A COLPENSIONES, PARA QUE, SI LO HA EXPEDIDO, APORTE DENTRO DEL TÉRMINO DE 10 DÍAS, EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE DONDE SE ACREDITE EL PAGO DE LO ORDENADO EN LA SENTENCIA 365 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 2014.</p>	28/06/2021	
76001410571420140025000	Ejecutivo	JORGE ELIECER VALENCIA ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	<p>Auto Pone en Conocimiento</p> <p>AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE EJECUTANTE, LA EXISTENCIA DE LOS DEPÓSITOS JUDICIALES, PARA LO DE SU CARGO, ADEMÁS QUE SE DISPONE QUE ESTA EJECUCIÓN SOLO DEBE CONTINUAR POR LA SUMA DE \$80.959, POR CONCEPTO DE DIFERENCIA DE INCREMENTO INDEXADO QUE SE DISPUSO EN LA MODIFICACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y REQUIERE A COLPENSIONES, PARA QUE SI LO HA EXPEDIDO, APORTE EL ACTO ADMINISTRATIVO DONDE SE ACREDITE EL PAGO DE LO ORDENADO EN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO MODIFICADA MEDIANTE AUTO 3263 DEL 11 DE AGOSTO DE 2015.</p>	28/06/2021	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM)


MARÍA NATALIA CORDERO MORA
Secretario(a)